



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME No. S 24/M 19/1

RESUMEN EJECUTIVO

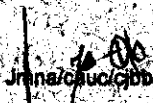
En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2019, a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo O.T. GAI N° S-24/2019 de 09.07.2019, la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) realizó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° O 5/Y 18 "Auditoría Operacional al Proceso de Recuperación de Cartera Administrada por el Banco Central de Bolivia", con un alcance comprendido del 14.12.2018 al 25.07.2019.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° O 5/Y 18 de 10.12.2018 referido a la "Auditoría Operacional al Proceso de Recuperación de Cartera Administrada por el Banco Central de Bolivia".

El objeto constituyó el Informe N° O 5/Y 18 referido a la "Auditoría Operacional al Proceso de Recuperación de Cartera Administrada por el Banco Central de Bolivia", los Formularios 1 "Pronunciamiento sobre la aceptación de recomendaciones" y 2 "Cronograma de implantación de recomendaciones", así como la documentación de sustento que permitió evaluar y determinar la implantación o falta de implantación de las recomendaciones del informe objeto de seguimiento.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las cuatro (4) recomendaciones del Informe N° O 5/Y 18 de 10.12.2018, referido a la "Auditoría Operacional al Proceso de Recuperación de Cartera Administrada por el Banco Central de Bolivia", se concluye que las cuatro recomendaciones fueron cumplidas.

La Paz, 18 de noviembre de 2019


J. J. J. J. J.